



Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles

Quinta Reunión del Comité Asesor

Mar del Plata, Argentina, 13 – 17 de abril de 2010

Informe sobre las actuaciones de la Secretaría

Autor: Secretaría

“El presente documento se somete a la consideración del ACAP y puede contener datos, análisis y/o conclusiones que aún no han sido publicados y están sujetos a modificaciones. Los datos contenidos en este documento no deberán ser citados ni utilizados para ningún otro fin que no sea el trabajo de la Secretaría del ACAP, del Comité Asesor del ACAP o de sus Grupos de Trabajo subsidiarios si no se cuenta con el permiso de quienes tenían originariamente los datos en su poder”.

Informe sobre las actuaciones de la Secretaría desde la Cuarta Reunión del Comité Asesor

Este informe ofrece una reseña de las actuaciones de la Secretaría desde la última reunión del Comité Asesor (CA4). En el Doc. 21 de la CA5 se ofrece un informe detallado sobre los avances logrados respecto de las tareas establecidas en el Programa de Trabajo de la Secretaría.

Un acontecimiento importante ha sido la ratificación del Acuerdo de Sede por parte del Gobierno de Australia en diciembre de 2008. Esta medida ha formalizado el estatus permanente de la Secretaría y le otorga personería jurídica y privilegios e inmunidades apropiados. En la actualidad la Secretaría está trabajando con los Gobiernos de la Commonwealth y de los Estados para aplicar las disposiciones del Acuerdo de Sede.

Sede central de la Secretaría

En septiembre de 2009 la Secretaría se trasladó a sus nuevas oficinas, sitas en 26 Salamanca Square, Battery Point, Tasmania. La nueva oficina está ubicada al lado de la anterior, y le permite a la Secretaría contar por primera vez con sus propias instalaciones, de uso exclusivo. El contar con estaciones de trabajo disponibles para los pasantes y para los expertos que nos visitan depara beneficios particulares.

Personal

La Tercera Sesión de la Reunión de las Partes (RdP3) respaldó la recomendación que efectuara el Comité Asesor a la CA4 en cuanto a la necesidad de crear en el seno de la Secretaría el cargo de Funcionario Científico de dedicación exclusiva por un plazo fijo de cuatro años. Esta decisión lleva el personal de dedicación exclusiva de la Secretaría de una a dos personas. Los dos cargos de dedicación parcial (el Asesor Técnico (Barry Baker) y el Administrador del Sitio Web (Luke Finley) siguen contratados como consultores. El cargo de dedicación parcial restante (el de Funcionario encargado de la Información (John Cooper) se desempeña en forma voluntaria. Otras tareas, tales como los servicios de traducción e interpretación, desarrollo de base de datos, etc., se siguen llevando a cabo con modalidad contractual.

Durante este período se informó de la posibilidad de dos cargos de dedicación exclusiva. De este proceso resultó la designación del Sr. Warren Papworth como Secretario Ejecutivo y de Wieslawa Misiak como Funcionaria Científica.

Resultados significativos

Los principales logros de la Secretaría desde la CA4 han sido los siguientes:

- Finalización de todas las Evaluaciones de Especies del ACAP y avances en su traducción a los tres idiomas oficiales;
- desarrollo de un portal de datos y de una base de datos para facilitar la presentación y análisis de datos;
- organización y prestación de tareas de apoyo a la Tercera Sesión de la Reunión de las Partes;
- promoción exitosa de la adopción y mejora de medidas de conservación de aves marinas en las Organizaciones Regionales de Ordenamiento Pesquero;
- negociación de memorandos de entendimiento con la CCRVMA, la IOTC y OLDEPESCA para facilitar las acciones de enlace y consulta sobre medidas de conservación de aves marinas;
- provisión de apoyo al Comité Asesor y sus Grupos de Trabajo durante el período entre sesiones;
- organización y apoyo a una serie de talleres sobre temas tales como el Albatros Ondulado, el proceso de priorización en materia de conservación y la obtención de datos sobre captura secundaria;
- desarrollo de un nuevo sitio web del Acuerdo, luego del ataque de un virus informático que comprometió el funcionamiento efectivo de nuestro antiguo sitio en Internet;
- redacción y coordinación de artículos con novedades en el sitio web del ACAP con el objeto de facilitar el intercambio de información, la educación y defensa del trabajo que lleva adelante el Acuerdo;
- avances en la aplicación del Acuerdo de Sede entre la Secretaría y el Gobierno de Australia, y
- coordinación de las actividades del Acuerdo con organismos gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales tales como la Convención para Especies Migratorias, la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación y BirdLife International.

Se agradece profundamente el constante respaldo del Gobierno de Tasmania al ofrecer instalaciones de oficinas y apoyo contable y administrativo a las actuaciones de la Secretaría. También es necesario reconocer el respaldo ofrecido por el Comité Asesor, y en particular la ayuda de sus Funcionarios, el cual ha tenido un papel

decisivo para la consecución de muchos de los logros enumerados precedentemente. Agradecemos sinceramente su constante respaldo.